Outlook

RV: SOLICITUD INFORMACIÓN INCUMPLIMIENTO

Desde Grupo Incumplimiento <grupoincumplimiento@sdis.gov.co>
Fecha Jue 04/09/2025 15:05
Para Monica Daniela Cano Ramirez <mdcanor@sdis.gov.co>

Buenas tardes

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha sancionado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos

-Convenio 8410-2024 suscrito con FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH

Cordial saludo,

Grupo de Incumplimientos

Oficina Asesora Jurídica

Tel. 3279797 Ext. 1733

De: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 2:26 p. m.
Para: Grupo Incumplimiento <grupoincumplimiento@sdis.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACIÓN INCUMPLIMIENTO

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

EVA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos
Oficina Asesora Juridica
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

De: Monica Daniela Cano Ramirez <mdcanor@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de agosto de 2025 2:21 p. m.
Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>; Grupo Incumplimiento <grupoincumplimiento@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN INCUMPLIMIENTO

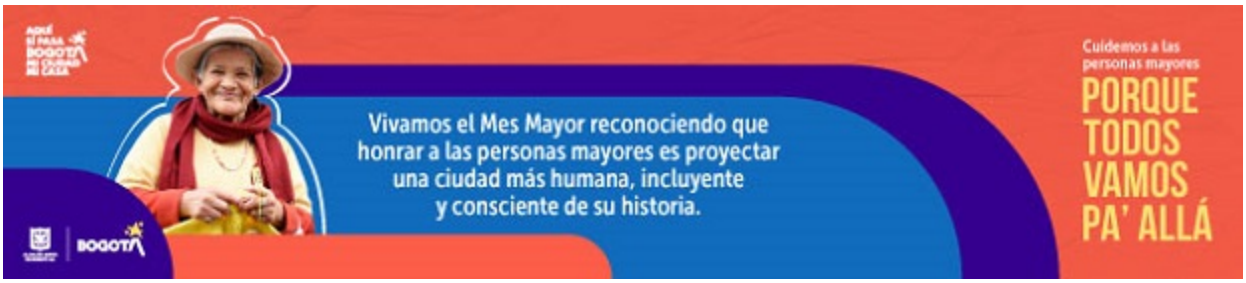
Cordial saludo,

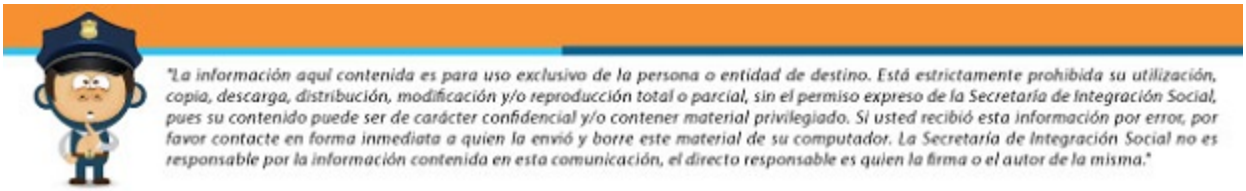
De manera atenta, solicitamos su colaboración para la expedición del certificado que acredite que el convenio 8410-2024 suscrito con FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH no se encuentra inmerso en proceso de investigación por incumplimiento contractual o en caso afirmativo sea informado por este medio.

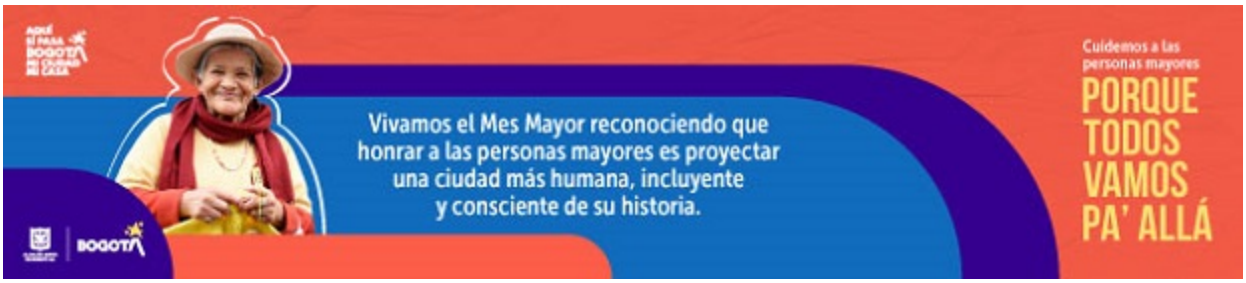
Muchas gracias.

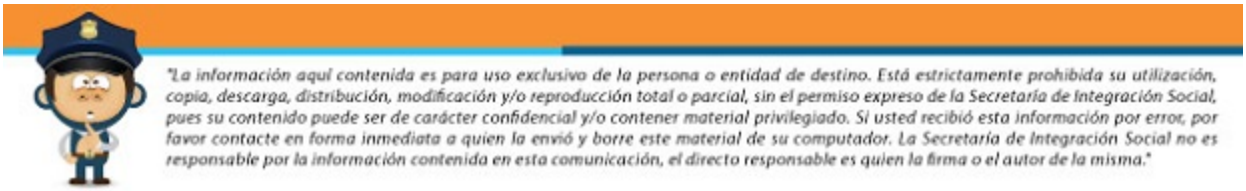
Mónica Daniela Cano Ramírez
Contratista
Subdirección para la Discapacidad
Dirección para la Inclusión y las Familias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ













"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."